

Provincia de Morona Santiago

Las características geográficas de los territorios de esta provincia oriental son muy diferentes a los de otras regiones, pues desde la cordillera andina presenta una separación del ramal montañoso de Cutucú, el mismo que para muchos geógrafos se constituye en una tercera cordillera, separada de la oriental por el río Upano que la recorre de norte a sur; otra de sus particularidades es la presencia del volcán **Sangay**, que hasta hace muy poco tiempo fue uno de los más activos del mundo.

Finalmente hay que destacar la presencia de la selva amazónica, que a diferencia de las demás provincias orientales está conformada por un sistema ecológico fácilmente destruible cuando intervienen factores como la tala indiscriminada de árboles; y otros que inclusive han afectado también la fauna de la región, poniendo en peligro de extinción a varias especies.

Inicialmente integró la provincia de Santiago-Zamora, que fue creada el 15 de diciembre de 1920 durante la presidencia del [Dr. José Luis Tamayo](#), la cual comprendía también los territorios de lo que hoy es la provincia de Zamora-Chinchipe; y perteneció a esta jurisdicción hasta el 10 de noviembre de 1953, en que por decreto expedido por el gobierno del [Dr. José María Velasco Ibarra](#) sus territorios fueron divididos y se formaron las dos provincias.

Se extiende desde la cordillera de los Andes hacia el oriente, abarcando una extensión aproximada de 25.690 km²; y limita al norte con la provincia de Pastaza, al sur con Zamora-Chinchipe, al este con la República del Perú y al oeste con las provincias de Chimborazo, Cañar y Azuay.

Su capital es la ciudad de Macas y está integrada por los cantones Gualaquiza, Huamboya, Limón-Indanza (General Leonidas

Plaza Gutiérrez), Logroño, Morona (Macas), Pablo Sexto, Palora (Metzera), San Juan Bosco, Santiago (Méndez), Sucúa, Taisha y Tiwintza.

Está regada por el río Pastaza -que por el norte marca los límites con la provincia del mismo nombre-, por el Zamora y por varios ríos menores que son afluentes del Morona y del Santiago.

La provincia debe su nombre al hecho de que antes de la invasión peruana de 1941 y de la firma del **Protocolo de Río de Janeiro**, sus territorios se extendían hacia el suroriente y eran regados por las aguas de los ríos Morona y Santiago.

Su población es producto de la colonización realizada por cañarejos, azuayos y chimboracenses que se asentaron en dichas regiones para dedicarse especialmente a labores agrícolas. La población indígena está representada por **Jíbaros** y numerosas tribus que ocupan las regiones comprendidas entre los ríos Pastaza, por el norte, hasta la confluencia de los grandes ríos orientales con el Amazonas.

Al suroeste de la provincia -en el cantón Limón-Indanza- se encuentran «Las Cuevas de Los Tayos», laberinto de cavernas en cuyo interior varias expediciones científicas y arqueológicas han realizado importantes descubrimientos.



Mapa de la Provincia de Morona Santiago



Bandera de la Provincia de Morona Santiago



Escudo de la Provincia de Morona Santiago